

CERTIFICADO PROVISIONAL

Ampara 150,000,000 Acciones Serie I de la acción número 1 a la acción número 150,000,000, y 30,441,176 Acciones Serie II de la acción número 1 a la acción número 30,441,176.

COX ENERGY AMÉRICA, S.A.B. DE C.V.

Domicilio: Ciudad de México, México
Duración: Indefinida
Capital Mínimo Fijo: \$776,615,788.84 M.N.
Capital Variable: \$157,607,319.42 M.N.

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN
DE VALORES

21 AGO. 2020

RECIBIDO

El presente certificado provisional se expide para su depósito en administración en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en términos y para los efectos del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores, y ampara 150,000,000 acciones serie "I" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho de voto y sin derecho a retiro (las "Acciones Serie I"), representativas del capital social fijo de Cox Energy América, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"); y 30,441,176 acciones serie "II" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho de voto y sin derecho a retiro (las "Acciones Serie II" y conjuntamente con las Acciones Serie I, las "Acciones"), representativas del capital social variable de la Sociedad, de las cuales 12,531,922 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas y, por ende, liberadas y el resto se conservan en tesorería de la Emisora, las cuales serán liberadas conforme las mismas sean suscritas y pagadas. En términos de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales de Cox Energy América, S.A.B. de C.V., las Acciones Serie I y las Acciones Serie II otorgan a sus tenedores los mismos derechos económicos y corporativos y, en consecuencia, serán fungibles entre sí para efectos de su negociación en el mercado de valores sin importar la serie a la que pertenezcan.

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública número 14,213 de fecha 4 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del Lic. Guillermo Escamilla Narváez, Notario Público No. 243 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito el 24 de marzo de 2015 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil número 532445-1.

Mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 24 de junio de 2020 y 26 de junio de 2020, la Sociedad adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable y cambió su denominación a Cox Energy América, S.A.B. de C.V., como consta en las escrituras públicas número 86,686 de fecha 24 de junio de 2020 y 86,805 de fecha 29 de junio de 2020, ambas otorgadas ante la fe del Lic. Guillermo Oliver Bucio, titular de la Notaría Pública número 246 de la Ciudad de México, según dichas escrituras públicas serán inscritas en su momento en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México. La inscripción de las Acciones en el Registro Nacional de Valores (el "RNV") fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") mediante oficio 153/12471/2020 de fecha 29 de junio de 2020 con el número 3743-1.00-2020-001.

"La Sociedad es de nacionalidad mexicana. Todo extranjero que en el acto de la constitución de la Sociedad o en cualquier tiempo ulterior adquiriera un interés o participación, se considerará por ese simple hecho como mexicano, respecto de uno y otra, y se entenderá que conviene en considerarse como nacional respecto a las acciones que adquiriera o de las que sea titular, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de los que sea titular la Sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la Sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de su gobierno, bajo la pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana."

México, Ciudad de México, a 24 de agosto de 2020

[ESPACIO DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE - SIGUE HOJA DE FIRMAS]

OAK-TREE



SAFETY

OAK

SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK

OAK-TREE



SAFETY

TITULO DEFINITIVO

Acciones Serie I y Serie II

Por: Alba Medina Flores
Miembro del Consejo de Administración

Por: Arturo José Saval Pérez
Miembro del Consejo de Administración

OAK-TREE



SAFETY

OAK

COX ENERGY AMÉRICA, S.A.B. DE C.V.

